

RESOLUCIÓN N° 06
(09 de ENERO de 2023)

Por medio de la cual se aprueba y adopta el plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC de la empresa ACUECAR S.A.E.S.P, para la vigencia 2023.

El Agente Especial de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios para la Empresa de Servicios Públicos de Acueducto y Alcantarillado de El Carmen de Bolívar y Representante Legal de la misma.

En uso de sus facultades legales y constitucionales y

CONSIDERANDO.

Que la ley 87 de noviembre 20 de 1993 establece claramente los objetivos, características y elementos del control interno y las funciones a cumplir por las oficinas de control interno de las entidades oficiales, entre los que esta prevenir acciones que atenten contra el detrimento patrimonial y la estabilidad de los entes públicos.

Que el artículo 73 de la ley 1474 de 2011 modificado por el decreto 124 de 2016 y sus decretos reglamentarios establece la obligatoriedad de adoptar en las entidades publicas un **Plan Anticorrupción y atención al ciudadano**, como herramienta para fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de gestión pública;

Que el decreto 1081 de 2015 por medio del cual se expide el decreto reglamentario único del sector presidencia d la república, en le titulo IV parte 1 libro 2 artículos 2.1.4.1 al 2.1.4.9 reglamenta lo relativo al “plan anticorrupción y atención al ciudadano”;

Que el titulo IV de la parte 1 del libro 2 del decreto 124 de 2016, en lo relativo al “plan anticorrupción y atención al ciudadano”

Que en virtud de lo dispuesto en la normatividad anteriormente mencionada, específicamente en lo que dispone el artículo 74 de la ley 1474 de 2011 modificado por el decreto 124 de 2016, ACUECAR SA ESP planeo, discutió, diseño y elaboro el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para la vigencia 2023 el cual contiene todos los elementos necesarios para su ejecución y cumplimiento.

En virtud de lo anterior, se hace necesario aprobar y adoptar el plan anticorrupción y atención al ciudadano de ACUECAR SA ESP vigencia 2023.



RESOLUCIÓN N° 06
(09 de ENERO de 2023)

RESUELVE

ARTÍCULO 1. Aprobar y adoptar el PLAN ANTOCORRUPCION Y ATENCIÓN AL CIUDADANO de ACUECAR SA – ESP, para el año 2023, el cual forma parte integral del presente acto administrativo.

ARTÍCULO 2. Los directores y líderes de cada uno de los procesos serán los responsables de las acciones para el logro de los indicadores; quienes contarán con el apoyo y colaboración permanente de todas las áreas de la empresa.

ARTÍCULO 3. La oficina asesora de control interno será responsable de realizar el seguimiento y control del PLAN ANTOCORRUPCION Y ATENCIÓN AL CIUDADANO de ACUECAR SA – ESP, de la empresa ACUECAR.

ARTÍCULO 4. Socializar el plan anticorrupción y atención al ciudadano de la vigencia 2023 a los empleados, colaboradores y comunidad en general, a través de medios electrónicos, carteleras y todas las herramientas que estén al alcance de la empresa.

ARTÍCULO 5. La presente resolución rige a partir de su expedición y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias;

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en el Carmen de Bolívar a los Nueve (09) días del mes de ENERO de 2023.


JAI ME DAVID ROA AMADOR
Agente Especial SSPD
ACUECAR S.A.E.S.P

Revisó: Luis Camargo.
Proyecto: cocampo

ANEXO 1. PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO VIGENCIA 2023

**EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL
CARMEN DE BOLÍVAR
ACUECAR SA ESP**

**PLAN ANTICORRUPCIÓN
Y
DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
PAAC 2023**

ELABORÓ : BRENDA PALIS MARTINEZ
ASESOR DE CONTROL INTERNO

Vobo:

[Handwritten signature]
7
AGENTE ESPECIAL SSPD
ACUECAR SA ESP

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN
 2. MISIÓN
 3. VISIÓN
 4. ESTRATEGIAS EMPRESARIALESTALENTO HUMANO
 5. ALCANCE
 6. GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN
6.2 MAPA DE CORRUPCION
 7. RACIONALIZACION DE TRÁMITES
 8. RENDICION DE CUENTAS
 9. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO
 10. MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN
 11. INICIATIVAS ADICIONALES
- ANEXOS, MAPA DE RIEGOS VIGENCIA 2023

1. INTRODUCCIÓN

El Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2023 “PAAC” es una herramienta de tipo preventivo para el control de la gestión donde se describen las estrategias y las actividades dirigidas a combatir la corrupción y la mejora a la atención al ciudadano en la Empresa de Acueducto, Alcantarillado del Carmen de Bolívar ACUECAR SA ESP.

Este plan busca reducir los riesgos de corrupción que se pueden presentar en la entidad a través de la promoción de la transparencia en la gestión y el control social, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 73 de la ley 1474 de 2011 “por lo cual dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”

2. MISION

Aportar bienestar y calidad de vida a los habitantes del Carmen de bolívar, con el suministro optimo y continuo de agua potable, aplicando avances científicos y tecnología de punta; asimismo promoviendo el desarrollo y la calificación del talento humano con criterio de compromiso social y calidez en el servicio.

3. VISION

Ser una empresa líder en la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado con calidad y oportunidad, con cobertura del 100%, continuidad del servicio de 24 horas en la cabecera municipal del El Carmen de Bolívar, con unos niveles de excelencia en la aplicación tecnológica y efectividad que garanticen su crecimiento y la hagan auto sostenible.

4. ESTRATEGIAS EMPRESARIALES TALENTO HUMANO

Capacitar a los trabajadores en conocimiento de la organización que incluya el marco estratégico institucional, reglamento interno de trabajo y asuntos administrativos de personal. Adoptar un programa de adiestramiento, capacitación en funciones específicas de los cargos, conforme a las necesidades del servicio.

Formular y desarrollar un programa permanente de bienestar social que favorezca el desarrollo integral de los trabajadores y eleve el nivel de vida de sus familias.

GESTIÓN COMERCIAL

- Optimizar la gestión financiera de la empresa aprovechando los acuerdos de pago con los usuarios.
- Implementar sistemas de seguimiento y control en la pérdida de agua, aumentando así los ingresos de la empresa por la vinculación de nuevos usuarios.
- Generar una cultura de pago efectiva y mejorar la gestión de cartera.

CALIDAD Y COBERTURA DEL SERVICIO

Adoptar un sistema de mantenimiento preventivo a las redes de acueducto y alcantarillado. Lograr cobertura con servicio de acueducto a la totalidad de la población carmera. Mantener y garantizar una óptima calidad del agua

5. ALCANCE

El plan anticorrupción y atención al ciudadano para la vigencia 2023 es aplicable a todos los procesos de la empresa de acueducto del Carmen de Bolívar.

6. GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN

La Empresa de Acueducto del Carmen de Bolívar, adopta mediante la política de administración de riesgos; en su alcance la determina de carácter prioritario y estratégico, fundamentada en el modelo de operación por procesos. Donde la identificación, análisis y valoración de los riesgos se suscribirán a los objetivos de cada proceso.

Para la construcción de este componente se inició con el análisis de la gestión del riesgo de la vigencia 2023 donde no se identificó la materialización de ningún riesgo de los planteados.

De igual manera se determinó que muchos de los riesgos identificados en la vigencia 2023 no obedecían a riesgo de corrupción sino a riesgos de gestión. Por esta razón para la construcción del componente de gestión de riesgos 2023, se realizó una revisión más exhaustiva haciendo una identificación de aquellos riesgos que por sus características son de corrupción.

A continuación, se presentan las acciones a seguir para la administración de los riesgos de corrupción el año 2023.

PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO 2023				
Componente 1. Gestión del Riesgo de Corrupción				
Subcomponente	Actividades	Metas o Producto	Responsable	Fecha
1. Política de Administración del Riesgo	Revisar y Actualizar la política de Administración del Riesgo	Política Revisada y actualizada	Oficina de Control Interno	15-12-2023
2. Construcción Mapa de Riesgos	Actualización y ajustes de los riesgos de corrupción y gestión.	Mapa de riesgos de Corrupción y gestión 2023	Oficina de Control interno	15-12-2023
3. Consulta y Divulgación	Socializar mapa de riesgos de corrupción a los funcionarios	Actas de Socialización	Oficina de control interno.	15-12 -2023
4. Monitoreo y seguimiento	Realizar seguimiento al mapa de riesgos de corrupción	Informe de seguimiento a mapa de riesgos de corrupción	Oficina de Control Interno	Mensual
	Publicar en la página web el seguimiento al Mapa de riesgos de Corrupción	Seguimiento al Mapa de riesgos de Corrupción publicado en página web	Oficina de Control Interno	Semestral

6.1 MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Se construyó el Mapa de Riesgos de Corrupción de la Empresa de Acueducto del Carmen de Bolívar ACUECAR SA ESP; en conjunto con cada una de las áreas de la Empresa, se unifico y es el documento con la información resultante de la Gestión del riesgo de la ACUECAR, y hace parte integral del presente plan.

los primeros responsables en la gestión del riesgo de corrupción son los lideres de proceso, quienes deben identificar y controlar los riesgos asociados a sus procesos.

Los mapas de riesgos se publican para consulta de la ciudadana en la página web , en la ruta:<https://sites.google.com/view/transparenciaacuecar>

7. RACIONALIZACION DE TRÁMITES

El objetivo de esta estrategia es adelantar acciones que permitan facilitar al ciudadano de manera fácil el acceso a los trámites y servicios que presta ACUECAR SA. ESP

De esta manera para la vigencia 2023 se proyectaron las siguientes acciones:

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2023				
Componente 2. Racionalización de tramites				
Subcomponente	Actividades	Metas o Producto	Responsable	Fecha
1. Identificación de Tramites	Jornadas de capacitación sobre tramites en línea en el SIUT	Todos los lideres de procesos capacitados	Oficina de recursos humanos	Semestral
	Socializar al interior de la Empresa los trámites publicados en SUIIT para que todos los funcionarios los conozcan	Actas o soportes de socialización	Oficina de sistemas de información	Marzo 2023
2. Priorización de tramites	Establecer trámites a Priorizar en ACUECAR SA ESP. <i>(Esta actividad se realiza si y solo si se identifica la necesidad de racionalizar tramites)</i>	Estrategia de Racionalización de tramites	Líderes de procesos	MAYO 2023
3. Racionalización de tramites	Optimización de tramites al ciudadano.	Tramites certificados por SIUT y estén en la página web institucional	Oficina de Sistemas	JUNIO 2023

8. RENDICION DE CUENTAS

La rendición de cuentas es un mecanismo administrativo de enlace de la Empresa de acueducto con la ciudadanía, y los demás grupos de interés donde busca afianzar la relación ACUECAR y Ciudadano, portal razón se viene trabajando continuamente en la generación de espacios de diálogo directo entre la empresa y los usuarios.

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2017				
Componente 3. Rendición de Cuentas				
Subcomponente	Actividades	Metas o Producto	Responsable	Fecha
1. Información de Calidad y en lenguaje Comprensible	Elaborar informe de gestión vigencia 2022	Publicación en la página web	Oficina de control interno	Marzo 2023
	Realizar la publicación del Informe de Rendición de Cuentas en la Página Web.	Cronograma según guía publicación de informe de página web	Oficina de control interno	Marzo 2023
2. Dialogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	Realización de recorridos “conozcamos nuestra empresa”	8 eventos realizados	Oficina de gerencia general	Continuo
	Realizar Diálogos con los líderes comunitarios	Actas de diálogos líderes comunitarios	Oficina de gerencia general	Continuo
3. Incentivos para motivar la cultura de la rendición de cuenta	Realización de socialización públicas con comunidades	5 eventos realizados	Oficina de gerencia general	Informe cada tres meses

9. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

La Empresa de acueducto del Carmen de Bolívar, mediante este mecanismo busca mejorar la calidad y el acceso a los trámites y a los servicios que presta, mejorando la satisfacción de los ciudadanos y facilitando el ejercicio de sus derechos.

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2023				
Componente 4. Atención al ciudadano				
Subcomponente	Actividades	Metas o Producto	Responsable	Fecha
1. Estructura administrativa y direccionamiento estratégico	Análisis de Mejoramiento del Área de PQRS de ACUECAR	Propuesta de mejoramiento	Oficina de PQRS	15/07/2023
2. Fortalecimiento de los canales de atención	Adoptar los protocolos de atención al ciudadano	Informe de mejoramiento	Oficina de PQRS	15/07/2017
4. Talento Humano	Capacitación de mejoramiento en la atención al usuario a los funcionarios de las personas encargadas del área de PQRS	Acta de capacitación	Oficina de PQRS	15/04/2023
5. Normativo y procedimental	Mejorar los procedimientos del área de PQR	Procedimientos actualizados	Oficina de planeación/ Oficina de PQRS	30/04/2017
6. Relacionamiento con el ciudadano	Realizar Encuesta de satisfacción al usuario	Informe de satisfacción del usuario	Oficina de PQRS	Mensual

10. MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.

La empresa mediante este componente busca mejorar e implementar acciones encaminadas al fortalecimiento del derecho de acceso a la información tanto en la gestión administrativa, como en los servidores públicos y ciudadanos.

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2017				
Componente 5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información				
Subcomponente	Actividades	Metas o Producto	Responsable	Fecha
1.Lineamientos de transparencia Activa Aplicando "la Transparencia"	Mantener actualizada la página web de acuerdo con la resolución 1519 de 2020 del mintic	Actualización de página web	Oficina Control interno	31/12/2023
2.Lineamientos de transparencia Pasiva Aplicando "la Transparencia"	Realizar seguimiento al cumplimiento en términos de calidad, oportunidad y disponibilidad de las solicitudes de información realizadas a la entidad.	Informe de seguimiento	Oficina Control interno	31/12/2023
3.Elaboración de Instrumento de Gestión de la información	Revisar y actualizar el Inventario de información publicada	Inventarios de Información publicada	Oficina de Sistemas	15/12/2023
	Realizar un esquema de publicación de Información	Esquema de Publicación	Oficina de Sistemas	Según cronograma

11. INICIATIVAS ADICIONALES

Esta iniciativa liderada por la gerencia permite la implementación de mecanismos de prevención y control más contundentes que permitan prevenir la consolidación de hechos de corrupción.

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2017				
Componente 6. Iniciativas Adicionales				
Subcomponente	Actividades	Metas o Producto	Responsable	Fecha
1.codigo de ética	Socialización del código de integridad	Socialización	Recursos humanos	Cuatrimestral
2. Políticas de SST	Jornadas de socialización de las políticas SST	Socialización	Seguridad Industrial	Cuatrimestral

ANEXOS

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN VIGENCIA 2023